



**ACTA No. 38/2022- (Sesión Extraordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 27 de diciembre de dos mil veintidós siendo la hora 15:10 el Alcade Interino Álvaro Pévere da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Ángel Rojas (titular), , Beatriz Balparda (titular), Álvaro Pévere (titular) y según plataforma virtual Nelson Xavier, Antonio Deus y Stella Viel. Además, el funcionario Germán Rodríguez, quién asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

**1) Asuntos urgentes**

**ASUNTOS ENTRADOS:** El Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 602/2022 1- Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 594/2022 del Gobierno Municipal, donde dice "pesos uruguayos" debió decir "dólares americanos". 2- Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 594/2022 del Gobierno Municipal, donde dice "A la empresa "Velo Begerez Lucia Daniela - Centro Pinar Jardín" RUT 215529190010" debió decir "La Costa Jardín Christian Nieves" RUT 110351020016". Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 603/2022 Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglones: 111, 115, 156, 282, 286, 329 que a la fecha presentan saldos insuficientes,

**PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZADO:**

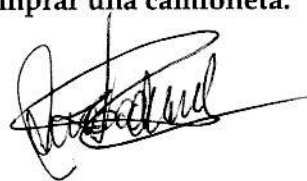
Programa 133 Renglón 111 Alimentos	Por \$12.000	saldo actual \$8.195,82
Programa 133 Renglón 115 Mat. Prima Agrop y Forestal	Por \$16.000	saldo actual \$5.770,5
Programa 133 Renglón 156 Prod. Plásticos, Acrílicos, Similares	Por \$36.400	saldo actual \$3.646,87
Programa 133 Renglón 282 Profesiones y Técnicos	Por \$3.000	saldo actual \$0
Programa 133 Renglón 286 Artísticos y Similares	Por \$30.000	saldo actual \$35.252
Programa 133 Renglón 329 Otros Equipamientos	Por \$90.000	saldo actual \$38.298,37

**PROGRAMA Y REGLÓN REFORZANTE:**

Programa 133 Renglón 133 Impresiones	Por \$15.000	saldo actual \$19.895,4
Programa 133 Renglón 141 Combustible	Por \$25.000	saldo actual \$33.450,4

Programa 133 Renglón 154 Comp. Químicos, Tintas y Pinturas	Por \$10.000	saldo actual \$16.508,54
Programa 133 Renglón 172 Prod. Bás. Metal No Ferrosos	Por \$37.000	saldo actual \$38.645,36
Programa 133 Renglón 173 Accesorios Metálicos	Por \$12.000	saldo actual \$17.537,66
Programa 133 Renglón 174 Estructuras Metálicas	Por \$19.690,4	saldo actual \$19.690,4
Programa 133 Renglón 192 Elementos de Limpieza	Por \$18.432,97	saldo actual \$18.432,97
Programa 133 Renglón 197 Art. y Acc. De Informática	Por \$7.276,63	saldo actual \$25.332,12
Programa 133 Renglón 198 Repuestos y Accesorios	Por \$10.000	saldo actual \$17.618,8
Programa 133 Renglón 221 Publicidad	Por \$10.000	saldo actual \$33.230
Programa 133 Renglón 254 Arrend. De Eq. de Oficina	Por \$13.000	saldo actual \$20.724,4
Programa 133 Renglón 273 Serv. Mant/Rep. De Automotores	Por \$10.000	saldo actual \$38.610,35

Total transposición pesos uruguayos ciento ochenta y siete mil cuatrocientos (\$187.400). Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 604/2022 Aprobar el gasto de \$ 2.275 iva incluido (pesos uruguayos dos mil doscientos setenta y cinco) a la empresa "Villa Juguete SRL" RUT 214099140015, por concepto de compra de 5 agendas del año entrante, para uso interno de las distintas oficinas del Municipio. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 605/2022 Aprobar el gasto de \$ 9.900 iva incluido (pesos uruguayos nueve mil novecientos) a la empresa "Distribuidora de la Costa - Distripan S.R.L) por concepto de compra de diez canastas navideñas. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 606/2022 Aprobar el gasto de \$ 690 iva incluido (pesos uruguayos seiscientos noventa) a la empresa "Ferretería Hammer - J.A. Contrera" RUT 020368030010, por concepto de compra de una lata de 900 ml de protector de madera, para mantenimiento de equipamiento de plazas en la ciudad. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 607/2022 Aprobar el gasto de hasta \$ 19.900 iva incluido (pesos uruguayos diecinueve mil novecientos) a la empresa "Roberto Buenahora - Roberto Impresos" RUT 110256740015, por concepto de compra de 50 remeras con logo del Municipio para uniforme de funcionarios del Municipio, según adjunto. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 608/2022 1- Aprobar el proyecto de sistema de comunicación visual, en adjunto, propuesto por la Fundación CID (Fundación para la Competitividad, la Innovación y el Desarrollo de Canelones). 2- Elevar el mismo al Sr. Intendente y a las Direcciones Generales correspondientes. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 609/2022 Modificar el Resuelve N° 1 de la Resolución N° 598/2022 del Gobierno Municipal, donde dice "\$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil)" debió decir "\$5.000 (pesos uruguayos cinco mil)". Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 610/2022 Autorizar la gestión de un procedimiento de licitación abreviada por un monto de hasta \$1.300.000 (pesos uruguayos un millón treseientos mil) con el objeto de comprar una camioneta.







Próximo Concejo Ordinario el miércoles 4 de enero de 2023 a las 15:00 horas.

Siendo las 15:45 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 4 del mes de enero del año 2023, la que ocupa el folio 119, 120 y 121.-



Álvaro Payer  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirian  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell  
CONCEJAL



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA